

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

*Estados Financieros al 31 de marzo de 2021 y 2020
Conjuntamente con el informe del auditor independiente*



INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

*Estados Financieros al 31 de marzo de 2021 y 2020
Conjuntamente con el informe del auditor independiente*

Contenido

Informe del auditor independiente
Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Abreviaturas

Bs = boliviano
SIN = Servicio de Impuestos Nacionales
USD = dólar estadounidense
UFV = Unidad de Fomento de Vivienda

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Presidente y Directores de:
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de INDUSTRIAS DE ACEITE S.A. (La Sociedad), que incluyen el balance general al 31 de marzo de 2021, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de marzo de 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.

1. Reconocimiento y medición de los inventarios y del costo de ventas

Aspecto clave de auditoría

El valor contable de los inventarios al 31 de marzo de 2021, que asciende a Bs974.087.591 cuya composición se expone en la Nota 4.e a los estados financieros, así como el importe del costo de ventas por Bs3.903.345.473 que se expone en el estado de ganancias y pérdidas; los criterios de valoración y de medición, así como la metodología de determinación de los costos de producción y de ventas cuyas políticas contables se revelan en la Nota 3 a los estados financieros; son considerados un asunto clave de la auditoría debido a su materialidad y a la complejidad de los procesos que son necesarios para su medición y contabilización.

Como tratamos el aspecto clave de auditoría

Hemos obtenido el entendimiento del proceso de inventarios y costo de venta de la compañía y hemos efectuado los procedimientos de recorrido para evaluar el diseño de los controles relevantes y la forma en la cual operan.

Hemos realizado la medición física de los inventarios con la participación de profesionales especializados en la medición de productos a granel almacenados en silos y hemos confirmado los volúmenes con los responsables de los almacenes propios y de terceros con corte al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de marzo de 2021.

Asimismo, hemos revisado la valoración de los inventarios, mediante la verificación de documentación de compras y del proceso de producción. Por otra parte, hemos efectuado procedimientos analíticos y de detalle sobre el costo de ventas y sobre la relación de este con los volúmenes vendidos, incluyendo el análisis de las transferencias dentro de los procesos productivos de molienda y refinación. Realizamos procedimientos de análisis datos para verificar la correlación entre los movimientos de los inventarios y el costo de ventas.

2. Reconocimiento y medición del Activo fijo y del Derecho de llave

Aspecto clave de auditoría

El Valor Neto Contable de los activos fijos y del Derecho de llave al 31 de marzo de 2021 por Bs518.249.605 y Bs387.883.136, cuya composición se expone en las Notas 4.i y 4.k a los estados financieros. La evaluación de los criterios de reconocimiento, el cálculo de las depreciaciones y amortizaciones, la estimación de la vida útil y la evaluación de la existencia de indicadores de deterioro en el valor de dichos activos, constituyen políticas contables relevantes, que se detallan en la Nota 3 a los estados financieros.

Como tratamos el aspecto clave de auditoría

Hemos revisado los supuestos y estimaciones relacionados con el valor contable y las vidas útiles de los activos importantes considerando las normas contables generalmente aceptadas en Bolivia, y otra información relevante y sobre la base de nuestros conocimientos de la industria. Hemos efectuado la revisión del cálculo de la depreciación del ejercicio y la amortización del Derecho de llave. Revisamos el cálculo del ajuste por inflación. Analizamos los indicadores de deterioro y revisamos una muestra de las altas y bajas de la gestión comparando la información de los registros auxiliares y contables, con la documentación de sustento.

Párrafo de énfasis - Estados financieros consolidados

Tal como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros, los estados financieros individuales de INDUSTRIAS DE ACEITE S.A. han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de sus sociedades controladas, inversiones que se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros individuales deben ser leídos y analizados junto con los estados financieros consolidados de INDUSTRIAS DE ACEITE S.A. y sus sociedades controladas requeridos por la Norma de Contabilidad N° 8 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia.

Responsabilidades de la Dirección y la Gerencia en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Gerencia tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- ▶ Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Sociedad.

- ▶ Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- ▶ Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.
- ▶ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

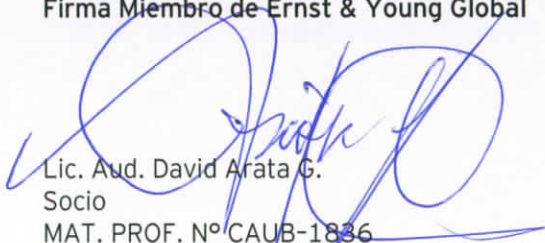
Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ERNST & YOUNG LTDA.

Firma Miembro de Ernst & Young Global



Lic. Aud. David Arata G.
Socio
MAT. PROF. N° CAUB-1836
MAT. PROF. N° CAUSC-721

Santa Cruz de la Sierra, 25 de junio de 2021

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

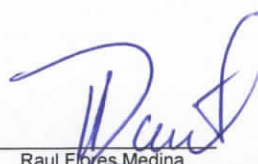
BALANCE GENERAL
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en bolivianos)

	2021	2020 (Reexpresado)
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades (Nota 4.a)	127.484.622	486.922.579
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 4.b)	97.133.166	140.605.749
Instrumentos financieros (Nota 4.c)	58.658.208	4.680.138
Fondo de garantía	52.823.357	39.953.548
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas (Nota 4.d)	199.401.291	123.807.540
Inventarios (Nota 4.e)	974.087.591	720.400.540
Anticipo a proveedores de materia prima (Nota 4.f)	245.871.581	179.807.501
Otras cuentas por cobrar CP (Nota 4.g)	295.324.272	302.228.845
Activos disponibles para la venta	3.731.011	3.731.011
Gastos pagados por adelantado	8.299.946	14.603.645
Total activo corriente	2.062.815.045	2.016.741.096
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otras cuentas por cobrar LP (Nota 4.g)	60.979.235	28.515.711
Inversiones en Subsidiarias y asociadas (Nota 4.h)	129.895.511	137.690.200
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	877.015	884.178
Activo fijo, neto (Nota 4.i)	518.249.605	566.019.384
Intangible (Nota 4.j)	7.734.999	10.698.606
Derecho de llave (Nota 4.k)	387.883.136	567.657.459
Impuesto diferido	8.822.768	7.326.708
Total activo no corriente	1.114.442.269	1.318.792.246
TOTAL ACTIVO	3.177.257.314	3.335.533.342
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar comerciales (Nota 4.l)	381.221.956	298.091.865
Instrumentos financieros (Nota 4.c)	59.845.613	22.650.417
Cuentas por pagar a empresas relacionadas (Nota 4.d)	75.936.496	355.213.532
Deudas fiscales y sociales CP (Nota 4.m)	59.158.207	54.701.201
Deudas financieras CP (Nota 4.n)	128.004.448	154.001.461
Deudas por emisión de valores CP (Nota 4.o)	118.122.367	141.161.808
Ingreso diferido, primas por emisión de bonos CP	1.076.742	3.148.489
Otras cuentas por pagar CP (Nota 4.p)	62.183.268	71.233.324
Total pasivo corriente	885.549.097	1.100.202.097
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas fiscales y sociales LP (Nota 4.m)	202.012	899.324
Deudas financieras LP (Nota 4.n)	209.150.962	217.096.236
Deudas por emisión de valores LP (Nota 4.o)	482.272.028	594.971.969
Ingreso diferido, primas por emisión de bonos LP	13.940	1.099.590
Otras cuentas por pagar LP (Nota 4.p)	12.291.692	11.550.398
Provisión para indemnizaciones	36.535.755	44.526.476
Total pasivo no corriente	740.466.389	870.143.993
TOTAL PASIVO	1.626.015.486	1.970.346.090
PATRIMONIO NETO		
Total patrimonio neto (Según estado respectivo)	1.551.241.828	1.365.187.252
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	3.177.257.314	3.335.533.342

Las notas 1 a 12 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.


 Carlos Hugo Vargas Exeni
 Representante Legal


 Raúl Flores Medina
 Contador General
 Lic. Raúl Flores Medina
 CONTADOR PUBLICO
 Reg. Dptal. N° 2128
 Reg. Nal. N° 8050

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en bolivianos)

	2021	2020 (Reexpresado)
Ingresos Operacionales		
Ingresos por venta (neto) (Nota 4.q)	4.666.935.086	3.580.602.596
Costo de ventas (Nota 4.q)	(3.903.345.473)	(3.199.625.606)
Resultado bruto	763.589.613	380.976.990
Egresos Operacionales		
Gastos Administrativos (Nota 4.r)	(120.889.434)	(97.885.562)
Gastos de comercialización (Nota 4.s)	(196.305.944)	(184.741.050)
Otros ingresos operacionales (Nota 4.t)	38.329.380	18.550.895
Otros gastos operacionales (Nota 4.t)	(21.219.690)	(11.342.176)
Otras ganancias o Pérdidas IFD	(11.682.537)	(11.960.417)
Utilidad operativa	451.821.388	93.598.680
Ingresos (Egresos) No operacionales		
Ingresos y gastos financieros, neto	(36.966.195)	647.235
Otros ingresos y egresos netos	452.592	7.504.323
Amortización de Valor llave	(179.411.627)	(119.730.064)
Ganancia (Pérdida) en inversiones	22.420.946	1.214.243
Resultado por exposición a la inflación	(1.867.544)	(7.534.526)
Mantenimiento de valor	2.957.259	5.128.537
Diferencia de cambio	(207.735)	(136.991)
Utilidad antes de impuestos	259.199.084	(19.308.563)
Impuesto a la Renta Diferida	-	(1.570.872)
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE e IT)	(60.721.016)	(25.519.513)
Resultado neto del ejercicio	198.478.068	(46.398.948)

Las notas 1 a 12 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.


Carlos Hugo Vargas Exeni
Representante Legal

Raul Flores Medina
Contador General

Lic. Raúl Flores Medina
CONTADOR PUBLICO
Reg. Dptal. N° 2128
Reg. Nal. N° 8850

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en bolivianos)

	2021								2020	
	Capital Pagado	Ajuste de capital	Ajuste global del patrimonio	Reserva Legal	Otras Reservas	Reserva Cobertura Materia prima	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total	Total (Reexpresado)
Saldos al 31 de marzo de 2020	420.162.600	388.682.043	114.432.154	127.842.598	42.727.400	(30.003.444)	169.374.556	120.908.920	1.354.126.827	1.012.915.966
Reexpresión de saldos iniciales	-	6.606.593	-	-	-	-	3.466.255	987.577	11.060.425	18.662.956
Saldos al 31 de marzo de 2020 (Reexpresado)	420.162.600	395.288.636	114.432.154	127.842.598	42.727.400	(30.003.444)	172.840.811	121.896.497	1.365.187.252	1.031.578.922
Saldos de fusión de SAO y Alicorp al 31 de marzo de 2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-	679.555.860
Reexpresión de saldos fusionados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12.520.803
Fusión Holdco 31.07.2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(285.228.889)
Reexpresión Fusión Holdco 31.07.2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.898.074)
Cobertura Materia Prima IASA e IRD	-	-	-	-	-	(6.221.680)	-	1.555.420	(4.666.260)	(16.987.795)
VPP R Trading S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(460.096)
Cobertura materia prima R Trading S.A.	-	-	-	-	-	1.108.396	-	-	1.108.396	(1.747.105)
Reserva por conversión R Trading S.A.	-	-	-	-	-	-	-	(8.865.628)	(8.865.628)	(3.747.426)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	198.478.068	198.478.068	(46.398.948)
Saldos al 31 de marzo de 2021	420.162.600	395.288.636	114.432.154	127.842.598	42.727.400	(35.116.728)	172.840.811	313.064.357	1.551.241.828	1.365.187.252

Las notas 1 a 12 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.



Carlos Hugo Vargas Exeni
Representante Legal



Raúl Flores Medina
Contador General

Lic. Raúl Flores Medina
CONTADOR PUBLICO
Reg. Dptal. N° 2128
Reg. Nal. N° 8050

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

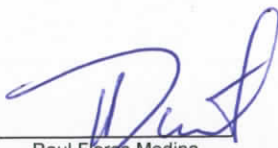
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en bolivianos)

	2021	2020 (Reexpresado)
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	198.478.068	(46.398.948)
Reconciliación de la ganancia neta del ejercicio con los flujos de efectivo generados por (aplicados a) actividades de operación:		
Depreciación	75.625.985	79.943.943
Amortización activo intangible	3.652.048	2.512.288
Amortización de Valor llave	179.411.627	119.730.064
Previsión para indemnizaciones	13.901.931	16.464.733
Participación en resultados de la sociedad controlada	(22.420.946)	(1.214.243)
Intereses financieros devengados	65.072.803	12.881.494
Previsión para deudores morosos	21.644.056	24.365.396
Impuesto diferido	(1.555.419)	1.570.872
Otros resultados que no generan movimiento de efectivo	(17.453.555)	(43.296.783)
Cambios en activos y pasivos		
Cuentas por cobrar comerciales	21.828.527	(9.591.299)
Instrumentos financieros	(16.782.874)	15.258.272
Fondo de garantía	(12.869.809)	(12.683.129)
Anticipo a proveedores de materia prima	(66.064.080)	123.244.587
Otras cuentas por cobrar	(25.558.951)	(24.831.602)
Activos disponibles para la venta	-	30.626.811
Inventarios	(253.687.051)	28.662.955
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	(75.593.751)	241.811.942
Gastos pagados por adelantado	6.303.699	(6.488.363)
Cuentas por pagar comerciales	83.130.091	(98.220.193)
Deudas fiscales y sociales	3.759.694	(19.023.884)
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	(206.325.122)	177.543.492
Otras cuentas por pagar	(8.308.762)	45.805.881
Pago de beneficios sociales	(21.531.905)	(18.584.733)
Total efectivo neto generado por actividades de operación	(55.343.696)	640.089.553
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Incremento de cuentas patrimoniales por fusión	-	7.007.807
Flujo de caja por actividades de fusión	-	(32.075.584)
Compra de activos fijos	(29.131.741)	(32.075.584)
Bajas de activo fijo	860.835	33.120.832
Baja inversiones	22.912.505	-
Total efectivo neto aplicado a actividades de inversión	(5.358.401)	8.053.055
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Amortización de préstamos financieros	(835.674.804)	(1.945.943.941)
Préstamos financieros del periodo	799.990.000	1.280.353.118
Emisión de bonos	-	448.544.506
Amortización de bonos	(128.760.151)	(160.958.116)
Pago de préstamos de relacionadas	(72.951.914)	-
Intereses pagados	(61.338.991)	(41.387.405)
Total efectivo neto generado por (aplicado a) actividades de financiamiento	(298.735.860)	(419.391.838)
Movimiento neto de efectivo	(359.437.957)	228.750.770
Disponibilidades al inicio del ejercicio	486.922.579	258.171.809
Disponibilidades al cierre del ejercicio	127.484.622	486.922.579

Las notas 1 a 12 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.


 Carlos Hugo Vargas Exeni
 Representante Legal


 Raul Flores Medina
 Contador General
 Lic. Raúl Flores Medina
 CONTADOR PUBLICO
 Reg. Dptal. N° 2128
 Reg. Nal. N° 8050

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Industrias de Aceite S.A., con domicilio legal y fiscal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, se constituyó como Sociedad Anónima mediante Escritura Pública N° 359/1954 de fecha 20 de julio de 1954.

La sociedad cuenta con la Planta denominada "Don Felipe" ubicada en la localidad de Warnes, a 26 Km. de la ciudad de Santa Cruz y la planta ubicada en el Parque Industrial de la ciudad de Santa Cruz denominada "P.P.I". Ambas Plantas realizan la captación de grano de soja y de girasol, para luego efectuar el proceso de extracción de aceites crudos y harinas de soja y de girasol, respectivamente.

La sociedad también cuenta con la Planta de industrialización ubicada en la Av. Blanco Galindo, Km. 10,5 de la ciudad de Cochabamba en la localidad de Quillacollo, en este centro, los aceites crudos son refinados para convertirlos en aceites refinados de mesa o transformarlos a través del proceso de hidrogenación y cristalización en mantecas y margarinas. También se opera una línea de producción de jabón, todos los productos son enviados al resto del país para consumo interno y para la exportación.

El objeto de la Sociedad será el de realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, actos y operaciones de comercio en forma general y en especial la actividad empresarial relativa a la producción, explotación, transformación, industrialización, comercialización, importación, exportación, distribución y negociación de productos (como ser la soja, girasol, otros oleaginosos y azúcar), así como también procesar y transformar materia prima y productos, en aceite de soja, girasol, biocombustibles derivados de las oleaginosas, productos derivados de la caña y productos de alimentación en general, tanto para consumo humano como animal.

De igual manera se dedicará a los servicios agrícolas, pecuarios, forestales, o sus derivados en todas sus fases y niveles, de propia producción y/o de terceros, pudiendo a tal efecto ejercitar todos los actos relacionados a las referidas actividades comerciales, tales como, comprar, vender, importar, exportar, arrendar, efectuar investigaciones, instalar plantas para la producción, procesamiento y transformación; para importar, exportar y comercializar todo tipo de bienes y productos, herramientas, insumos y maquinarias en general, para la explotación agrícola, ganadera y forestal, estableciendo para el efecto, depósitos, almacenes, tiendas y cualquier otra instalación; otorgar en arrendamiento bienes muebles o inmuebles de la Sociedad y en fin realizar todas las operaciones afines y complementarias. Empezar toda clase de proyectos de investigación o de innovación tecnológica para el fortalecimiento productivo y desarrollo agropecuario forestal y de conservación de los recursos naturales, medioambiente y otros campos afines. Asimismo la sociedad podrá producir, importar, exportar y comercializar, productos cosméticos, productos de higiene doméstica, productos absorbentes de higiene personal, insumos médicos y misceláneos, es decir realizar todo acto conexo o afín que fuera del interés social, sin que esta enunciación sea limitativa o restrictiva, y en el evento de cualquier ambigüedad, esta cláusula será interpretada de tal manera que los objetivos de la sociedad queden ampliados más bien que restringidos, quedando plenamente la sociedad facultada a realizar todas las operaciones actos y contratos civiles, comerciales o de cualquier otra clase permitidos por ley, sin limitación alguna.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas utilizadas

Los estados financieros individuales de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente jurídico independiente. Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de su empresa subsidiaria, inversión que se presenta valuada a su valor patrimonial proporcional. Para evaluar la situación financiera de la entidad económica que conforman la Sociedad y su subsidiaria, se deben preparar estados financieros consolidados de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

En fecha 7 de noviembre de 2012 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad ha emitido la Resolución CTNAC N° 001/2012 en donde ratifica la vigencia de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados. Los estados financieros han sido confeccionados en conformidad con las normas contables profesionales vigentes en Bolivia, emitidas por el Colegio de Auditores (Contadores Públicos) de Bolivia, las cuales son de aceptación general.

b) Ejercicio económico

Los presentes estados financieros corresponden al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021.

c) Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos, ingresos, gastos y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurrieran cambios en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio será incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio.

d) Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros al 31 de marzo de 2021 y 2020 han sido preparados en moneda constante, reconociendo, en forma integral, los efectos de la inflación. Para ello, se utilizó, como índice de ajuste, la variación en la cotización de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada) y la Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia.

En cumplimiento a la Norma de Contabilidad N° 3 y lo dispuesto por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, en su Resolución N° 03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020, se suspendió el ajuste por inflación para los rubros no monetarios de los estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020, considerando que, oficialmente, el Índice General de Precios establecido a través de Índice de Precios al Consumidor (IPC) refleja una baja inflación. Consiguientemente, con este cambio contable, los estados financieros de la Sociedad están reexpresados por inflación hasta el 10 de diciembre de 2020 (fecha de suspensión del ajuste). La inflación anual acumulada considerando el IPC, hasta el 31 de marzo de 2020, fue de 1,44% y hasta el 31 de marzo de 2021 1,16%.

Solo para fines comparativos y habiéndose suspendido el ajuste por inflación, los importes de los estados financieros y las notas explicativas correspondientes al 31 de marzo de 2020 se presentan con la reexpresión a moneda del 10 de diciembre del 2020. Considerando las circunstancias actuales de la economía y los indicadores antes mencionados, este criterio de reexpresión no tiene un efecto material sobre la presentación de los estados financieros. Para estos efectos se ha considerado el valor de la UFV del 10 de diciembre de 2020 y 31 de marzo 2020 de Bs2,35998 y Bs2,34086, respectivamente.

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

NOTA 3 - PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad son los siguientes:

a) Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio oficiales vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio devengadas fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Diferencia de cambio" tal como establece la Norma de Contabilidad N°6.

La cotización del dólar estadounidense al 31 de marzo de 2021 y 2020 fue de Bs6,96 por USD 1.

b) Disponibilidades, cuentas por cobrar y pagar

Se valuaron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

c) Inventarios

La materia prima (granos de soja y girasol), está valorizada al costo de reposición (valores corrientes).

Los productos terminados de consumo masivo (aceite refinado, manteca, margarina, jabón) están valuados al costo de producción.

Los productos terminados (aceite crudo y harina) están valuados al valor neto de realización.

La mercadería adquirida por la Sociedad para la reventa, los envases, embalajes, materiales de elaboración, productos químicos y repuestos está valuados al costo de reposición (valores corrientes) y no exceden su valor neto de realización.

La Sociedad establece una provisión por obsolescencia de inventarios que cubre el valor de estos hasta un 100% de acuerdo con su estado y uso, el valor de la provisión es modificado anualmente en función a los orígenes de los inventarios obsoletos y futuro uso de los mismos.

d) Activo fijo

Los activos fijos de la Sociedad han sido valuados a su costo de adquisición, reexpresado de acuerdo con lo indicado en Nota 2.d).

Los activos fijos adquiridos durante el ejercicio fueron contabilizados al costo de adquisición, los mismos que fueron ajustados al 10 de diciembre de 2020, en función de la variación de la UFV, entre la fecha de compra y la fecha de cierre.

Los bienes de uso provenientes de SAO S.R.L. están valuados en función a los valores resultantes de un revalúo técnico realizado por un perito técnico independiente el 31 de agosto de 1996, ajustados por inflación de acuerdo con los criterios en la Nota 2.d), menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. Las altas de bienes de uso registradas con fecha posterior a este revalúo técnico, se valúan a su valor de adquisición ajustado por inflación de acuerdo con los criterios descritos en la Nota 2.d), netos de las correspondientes depreciaciones acumuladas.

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

La depreciación de los activos mencionados anteriormente es efectuada sobre los valores reexpresados, utilizando el método de la línea recta tomando en consideración las siguientes vidas útiles:

Descripción	Vida útil	Porcentaje de depreciación %
Herramientas	4 años	25,00
Equipos de computación	4 años	25,00
Vehículos	5 años	20,00
Tinglados y cobertizos de madera	5 años	20,00
Maquinaria y equipos	8 años	12,50
Muebles y enseres	10 años	10,00
Caminos interiores	10 años	10,00
Instalaciones eléctricas y telefonía rurales	10 años	10,00
Alambrado, tranqueras y vallas	10 años	10,00
Viviendas para el personal	20 años	5,00
Canales de regadíos y pozos	20 años	5,00
Silos, almacenes y galpones	20 años	5,00
Edificios	40 años	2,50

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo y las ganancias o pérdidas son registradas en los resultados del ejercicio.

El valor de los activos fijos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

e) Inversiones en asociadas e inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones en acciones en otras empresas, en las cuales la Sociedad tiene control, se valúan por el método del valor patrimonial proporcional, utilizando como base los últimos estados financieros disponibles de las empresas emisoras.

Si los estados financieros de las sociedades relacionadas antes mencionadas hubieran sido consolidados con los de la Sociedad, el resultado del ejercicio y el patrimonio neto de los presentes estados financieros no presentarían modificaciones significativas.

Los resultados de las inversiones en el exterior no son imposables ni deducibles para el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento están valuadas a su costo de adquisición, reexpresado de acuerdo con lo indicado en Nota 2.d).

f) Activo intangible

Los activos intangibles de la Sociedad corresponden licencias de software y han sido valuados a su costo de adquisición, reexpresado de acuerdo con lo indicado en Nota 2.d).

g) Derecho de llave

El Derecho llave originado en la adquisición de la empresa subsidiaria R TRADING S.A. en el mes de mayo de 2016 se amortiza utilizando el método de la línea recta en un periodo de 10 años.

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

El Derecho llave originado en la adquisición de IASA y SAO incorporado a la Sociedad en la fusión inversa de Holdco Bolivia Inversiones S.A. durante el mes de Julio de 2019, se amortiza utilizando el método de la línea recta en un periodo 5 años.

h) Previsión para indemnizaciones

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye una previsión para cubrir el pasivo social con el personal al cierre del ejercicio, por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente a un sueldo por año trabajado, en base de la rotación normal del personal. Esta previsión es considerada no corriente.

Estas disposiciones garantizan el pago de indemnización por tiempo de servicio de las trabajadoras y trabajadores luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicio constituye un derecho adquirido. Es obligatorio el pago del quinquenio a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

i) Patrimonio neto

Al cierre de cada ejercicio, el patrimonio neto establecido al inicio es actualizado por inflación de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.d).

El ajuste correspondiente a la cuenta "Capital pagado" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de capital", la actualización del "Ajuste global del patrimonio", "Reserva legal", "Otras reservas", y "Reserva cobertura materia prima" se registran en la cuenta patrimonial "Ajuste de reservas patrimoniales" y el ajuste correspondiente a los "Resultados acumulados" queda expuesto bajo esa denominación.

El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de capital", solamente podrá capitalizarse y el "Ajuste de reservas patrimoniales" podrá capitalizarse o absorber pérdidas.

j) Ingresos, costos y gastos

La Sociedad aplica el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

La Sociedad determina el resultado del ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación. No se han ajustado los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas de acuerdo con lo establecido en la Norma de Contabilidad N° 3, debido a que esta omisión no origina una distorsión general significativa en los rubros individuales de dicho estado.

k) Operaciones con partes relacionadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas bajo condiciones similares a las existentes en el mercado. Adicionalmente, la Dirección de la Sociedad considera que los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que no existirían riesgos significativos o de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro. La Sociedad realiza el correspondiente

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

estudio de precios de transferencia, cuyo resultado al cierre del presente ejercicio no arrojó ajustes contables.

l) Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad determina la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas aplicando la tasa vigente del 25%, sobre la utilidad impositiva del ejercicio, con cargo a la cuenta de resultados "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas". La Sociedad aplica el Pronunciamiento de Auditoría y Contabilidad (PAC) N° 41 emitido por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, registrando el ingreso por compensación tributaria correspondiente al Impuesto a las Transacciones, a partir del primer periodo posterior al pago efectivo del Impuesto sobre las Utilidades de las empresas.

A partir de la gestión 2020, la Sociedad considera que el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas y el Impuesto a las Transacciones se encuentran interrelacionados y por tanto ante la existencia de una pérdida tributaria, el IT es considerado como un impuesto mínimo. Usando este criterio, contabiliza la sumatoria del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas más el Impuesto a las Transacciones pagado, en la línea de "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE e IT)" del estado de ganancias y pérdidas. Al 31 de marzo de 2021, debido a que no existe una utilidad imponible, el importe total de la cuenta corresponde al Impuesto a las Transacciones.

NOTA 4 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, la composición de los principales rubros es la siguiente:

a) Disponibilidades

	2021	2020 (Reexpresado)
Efectivo en caja	61.700	92.147
Valores negociables	19.000.123	5.819.321
Banco M/N	64.724.234	300.303.260
Banco M/E	43.698.565	180.707.851
	<u>127.484.622</u>	<u>486.922.579</u>

b) Cuentas por cobrar comerciales

	2021	2020 (Reexpresado)
Deudores por ventas locales moneda nacional	92.232.628	122.475.170
Deudores por ventas exportación moneda extranjera	5.595.201	18.735.151
Deudores morosos y de cobranza dudosa	25.243.903	20.984.582
	<u>123.071.732</u>	<u>162.194.903</u>
Previsión para cuentas incobrables	(25.938.566)	(21.589.154)
	<u>97.133.166</u>	<u>140.605.749</u>

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

c) Instrumentos financieros

	2021	2020 (Reexpresado)
<u>Instrumentos financieros – posición activa</u>		
Instrumentos financieros (A)	58.658.208	4.680.138
	<u>58.658.208</u>	<u>4.680.138</u>
 <u>Instrumentos financieros – posición pasiva</u>		
Instrumentos financieros (B)	59.845.613	22.650.417
	<u>59.845.613</u>	<u>22.650.417</u>
Posición neta instrumentos financieros (A-B)	<u>(1.187.405)</u>	<u>(17.970.279)</u>

d) Empresas relacionadas

	2021	2020 (Reexpresado)
Cuentas por cobrar:		
R Trading S.A. (*)	96.483.655	105.325.874
Alicorp Colombia S.A. (*)	7.791.224	3.413.808
Alicorp Uruguay	28.935.887	-
Alicorp Holdco España S.L. (*)	2.538.844	6.524.973
Alicorp S.A.A. (*)	62.995.321	7.881.164
Alicorp S.A.A. Perú (*)	48.372	48.767
Alicorp S.A.A. Argentina (*)	607.988	612.954
	<u>199.401.291</u>	<u>123.807.540</u>
 Cuentas por pagar:		
Alicorp Uruguay (*)	-	232.992.864
Alicorp S.A.A. (*)	52.841.957	37.355.466
Alicorp S.A.A. Perú	8.694.966	6.718.656
Industrias Del Espino S.A. (*)	1.045.052	1.491.635
Alicorp Argentina Sca (*)	2.210.028	1.550.754
Alicorp Holdco España S.L. (*)	1.546.011	2.152.243
Alicorp SAA (préstamo)	-	72.951.914
Intradevco Industrial S.A.	9.598.481	-
	<u>75.936.496</u>	<u>355.213.532</u>
Posición neta por cobrar empresas relacionadas	<u>123.464.796</u>	<u>(231.405.992)</u>
(*) Posición neta con empresas relacionadas - actividades de comercialización	<u>123.464.796</u>	<u>(158.454.078)</u>

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020**

(Expresado en bolivianos)

e) Inventarios

	2021	2020 (Reexpresado)
Materia prima	529.754.609	362.254.543
Productos terminados	273.212.934	200.256.331
Mercadería para la reventa	115.389.940	104.166.526
Envases y embalajes	16.985.802	17.154.765
Materiales de elaboración y productos químicos	7.685.234	7.157.263
Repuestos	27.700.987	25.924.555
Inventario en tránsito	8.826.462	7.850.482
	979.555.968	724.764.465
Previsión para obsolescencia	(5.468.377)	(4.363.925)
	974.087.591	720.400.540

f) Anticipo a proveedores de materia prima

	2021	2020 (Reexpresado)
Anticipos agricultores	245.871.581	179.807.501
Agricultores morosos y de cobranza dudosa	102.025.283	100.635.358
	347.896.864	280.442.859
Previsión agricultores morosos y de cobranza dudosa	(102.025.283)	(100.635.358)
	245.871.581	179.807.501

g) Otras cuentas por cobrar

	2021	2020 (Reexpresado)
<u>Corto plazo</u>		
Cuentas por cobrar al personal	190.394	495.359
Reclamos CEDEIM y GA	172.251.104	184.143.964
Adm Oils Decatur Usa	3.680.371	3.710.432
Seguro Integral De Salud Sinec	591.062	595.890
Préstamos agricultores bajo garantía Peter Unger Wiebe	1.096.896	1.382.319
Otros préstamos agricultores bajo garantía	669.508	395.401
Depósitos en garantía	476.790	484.959
Reclamos por cobrar a aseguradoras	306.444	275.400
Crédito fiscal IVA	112.494.448	109.742.612
Otras cuentas por cobrar	3.567.255	1.002.509
Otras cuentas de cobranza dudosa	9.234.990	10.265.249
	304.559.262	312.494.094
(-) Previsión para otras cuentas incobrables	(9.234.990)	(10.265.249)
	295.324.272	302.228.845

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

	2021	2020 (Reexpresado)
<u>Largo plazo</u>		
Fondos retenidos	27.479.235	28.515.711
Reclamo CEDEIM	33.500.000	-
	<u>60.979.235</u>	<u>28.515.711</u>

h) Inversiones en asociadas

	2021	2020 (Reexpresado)
R Trading S.A.	119.919.220	105.295.186
Adm Sao Perú	-	23.843.902
Adm Sao Colombia	2.536.786	2.317.538
Alicorp SAA – pagos basados en acciones	7.439.505	6.233.574
	<u>129.895.511</u>	<u>137.690.200</u>

i) Activo fijo, neto

	2021			2020 (Reexpresado)
	Valores de origen	Depreciaciones Acumuladas	Valores Netos	Valores netos
Terrenos	75.435.458	-	75.435.458	75.354.226
Edificios	466.577.083	(264.642.584)	201.934.499	208.992.791
Maquinaria y equipos	1.331.628.439	(1.194.749.952)	136.878.487	166.846.189
Maquinaria y equipos agrícolas	6.939.283	(6.939.288)	-	-
Muebles y enseres	16.560.449	(14.260.761)	2.299.688	2.225.980
Herramientas	52.384.229	(48.535.121)	3.849.108	5.404.484
Vehículos	20.211.098	(18.464.652)	1.746.446	1.360.410
Equipos de computación	38.729.466	(34.809.728)	3.919.738	2.799.628
Alambrado, tranqueras y vallas	511.325	(511.325)	-	39.108
Viviendas para el personal	4.880.778	(2.553.384)	2.327.394	2.536.402
Silos, almacenes y galpones	115.268.547	(53.365.924)	61.902.623	67.487.368
Canales de regadíos y pozos	3.480.286	(1.622.011)	1.858.275	2.028.982
Caminos interiores	16.572.052	(12.260.213)	4.311.839	3.696.094
Tinglados y cobertizos de madera	4.565.425	(3.272.302)	1.293.123	1.305.802
Instalaciones eléctricas y telefonía	11.020.464	(9.578.587)	1.441.877	1.602.482
Otros equipos	7.438.340	(4.565.672)	2.872.668	387.738
Obras en curso	16.178.382	-	16.178.382	23.951.700
Total 2021	<u>2.188.381.109</u>	<u>(1.670.131.504)</u>	<u>518.249.605</u>	
Total 2020 (Reexpresado)	<u>2.205.861.256</u>	<u>(1.639.841.872)</u>		<u>566.019.384</u>

El gasto por depreciación de activo fijo del ejercicio al 31 de marzo de 2021 y 2020 es Bs75.625.985 y Bs79.943.943 (reexpresado), respectivamente.

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020**

(Expresado en bolivianos)

j) Activo intangible

	2021	2020 (Reexpresado)
Valores de origen	26.800.727	26.181.330
Amortizaciones acumuladas	(19.065.728)	(15.482.724)
	<u>7.734.999</u>	<u>10.698.606</u>

El gasto por amortización de activo intangible del ejercicio al 31 de marzo de 2021 y 2020 es Bs3.652.048 y Bs2.512.288 (reexpresado), respectivamente.

k) Derecho de llave

	2021			2020 (Reexpresado)
	Valores de origen	Amortizaciones Acumuladas	Valores Netos	Valores netos
Plusvalía Holdco Bolivia	890.162.142	(511.138.507)	379.023.635	556.957.824
Plusvalía R.Trading S.A.	17.283.597	(8.424.097)	8.859.500	10.699.635
Total 2021	<u>907.445.739</u>	<u>(519.562.604)</u>	<u>387.883.136</u>	
Total 2020 (Reexpresado)	<u>908.011.329</u>	<u>(340.353.870)</u>		<u>567.657.459</u>

El gasto por amortización de la plusvalía del derecho de llave del ejercicio al 31 de marzo de 2021 y 2020 es Bs179.411.627 y Bs119.730.064 (reexpresado), respectivamente.

l) Cuentas por pagar comerciales

	2021	2020 (Reexpresado)
Cuentas por pagar comerciales moneda nacional	63.933.275	62.055.203
Cuentas por pagar comerciales moneda extranjera	41.343.831	37.258.114
Otras provisiones por compras y servicios	27.302.455	28.118.650
Cuentas por pagar proveedores de materia prima	248.642.395	170.659.898
	<u>381.221.956</u>	<u>298.091.865</u>

m) Deudas fiscales y sociales

	2021	2020 (Reexpresado)
Deudas Fiscales		
Impuesto a las transacciones por pagar	5.099.755	4.766.016
Retenciones RC IVA	310	920
Retenciones IUE Servicios	14.719	21.336
Retenciones IT Servicios	4.343	11.777
Retenciones IUE Bienes	1.232	11.904
Retenciones IUE BE	2.007.144	329.005
Imp. al Patrimonio Predial	3.195.531	3.134.673
Otros impuestos por pagar	512.991	576.933
	<u>10.836.025</u>	<u>8.852.564</u>

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020**

(Expresado en bolivianos)

	2021	2020 (Reexpresado)
Deudas Sociales CP		
Instituciones de previsión social	6.412.545	4.645.110
Aguinaldo por pagar	2.840.461	3.167.636
Primas por pagar	11.528.101	12.033.428
Vacaciones por pagar	17.604.686	18.082.045
Bonos por pagar	9.936.389	7.920.418
	<u>48.322.182</u>	<u>45.848.637</u>
	<u>59.158.207</u>	<u>54.701.201</u>
Deudas Sociales LP		
Incentivo por pagar	202.012	899.324
	<u>202.012</u>	<u>899.324</u>

n) Deudas financieras

	2021	2020 (Reexpresado)
Corriente:		
Banco de Crédito S.A. (1)	6.286.412	82.200.774
Banco Económico S.A. (2)	11.000.000	-
Banco Fie S.A. (3)	69.600.000	70.168.489
Banco Bisa S.A. (4)	34.850.000	100.817
Intereses bancarios	6.268.036	1.531.381
	<u>128.004.448</u>	<u>154.001.461</u>
No corriente:		
Banco Económico S.A. (2)	164.640.000	102.470.188
Banco Bisa S.A. (4)	37.983.582	101.707.593
Banco de Crédito S.A. (1)	6.527.380	12.918.455
	<u>209.150.962</u>	<u>217.096.236</u>
	<u>337.155.410</u>	<u>371.097.697</u>

Al 31 de marzo de 2021 la sociedad tiene firmado los siguientes contratos de préstamo:

(1) Banco de Crédito S.A.:

- En fecha 23 de febrero de 2016 se firmó un contrato de préstamo privado con validez de 84 meses, por un valor de Bs41.160.000, destinado para capital de operación. Al 31 de marzo de 2021, este crédito presenta un saldo de Bs12.813.792.

(2) Banco Económico S.A.:

- En fecha 27 de abril de 2020 se refinanció el crédito bancario mantenido con el Banco Económico S.A. con validez de 2.936 días, por un valor de Bs164.640.000, al 31 de marzo de 2021 el saldo asciende a Bs 164.640.000.
- En fecha 8 de diciembre de 2020 se firmó el crédito bancario mantenido con el Banco Económico S.A. con validez de 180 días, por un valor de Bs11.000.000, al 31 de marzo de 2021 el saldo asciende a Bs 11.000.000.

(3) Banco Fie S.A.:

- En fecha 30 de noviembre de 2020 se desembolsó la suma de Bs34.800.000 por un plazo de 176 días, los fondos fueron destinados para capital de operación.

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

- En fecha 4 de diciembre de 2020 se desembolsó la suma de Bs34.800.000 a un plazo de 180 días, los fondos fueron destinados para capital de operación.

(4) Banco Bisa S.A.:

- En fecha 31 de diciembre de 2019 se refinanció el crédito mantenido con el Banco Bisa S.A., modificando las características del mismo, con un plazo a vencer el 30 de mayo de 2023. Se realizaron amortizaciones anticipadas para este crédito bancario, quedando un saldo al 31 de marzo de 2021 un saldo de Bs37.983.582.
- En fecha 9 de diciembre de 2020 se refinanció el crédito bancario mantenido con el Banco BISA S.A. con validez de 180 días, por un valor de Bs34.8500.000, al 31 de marzo de 2021 el saldo asciende a Bs 34.850.000.

o) Deudas por emisión de valores

	2021	2020 (Reexpresado)
Corriente:		
Bonos IASA III Emisión 5 (1)	23.199.907	23.389.543
Bonos IASA III Emisión 6 (2)	56.839.772	57.304.380
Bonos IASA IV Emisión 1 (3)	27.839.940	49.117.933
Interés por pagar MN	10.242.748	11.349.952
	<u>118.122.367</u>	<u>141.161.808</u>
No corriente:		
Bonos IASA III Emisión 5 (1)	-	23.389.403
Bonos IASA III Emisión 6 (2)	-	57.304.036
Bonos IASA IV Emisión 1 (3)	27.144.028	55.433.073
Bonos IASA IV Emisión 2 (4)	173.304.000	174.719.536
Bonos IASA IV Emisión 3 (5)	143.180.000	144.349.485
Bonos IASA IV Emisión 4 (6)	138.644.000	139.776.436
	<u>482.272.028</u>	<u>594.971.969</u>

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industrias de Aceite S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 29 de enero de 2009, se aprobó el Programa de Emisiones de Bonos IASA, de acuerdo con lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos.

Mediante Resolución ASFI N° 089/2009 de fecha 11 de agosto de 2009, se inscribió a Industrias de Aceite S.A. como emisor en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), bajo el número de registro ASFI/DSV-EM-FIN-109/2009.

- Programa de emisiones – Bonos IASA III

La ASFI mediante Resolución N° ASFI-106/2013 de fecha 22 de febrero de 2013, asignó al Programa de Emisiones el número de registro ASFI-DSV-PEB-FIN-001/2013.

Las características del "Programa de emisión de Bonos IASA III", corresponde a:

Denominación: Bonos IASA III

Monto del programa: USD 75.000.000,00

Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

Plazo de programa: 3 años (computable desde el día siguiente hábil de notificada de Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

- (1) En fecha 18 de diciembre de 2015, la Sociedad ha realizado la emisión de bonos que fue autorizada mediante comunicado de fecha 16 de diciembre de 2015 cite ASFI/DSV/R-209608/2015 de la ASF de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la tercera emisión denominada "Bonos IASA III Emisión 5" comprendida en el programa de emisiones de Bonos IASA III que cuenta con las siguientes características:

Denominación: Bonos IASA III EMISIÓN 5

Monto de la emisión: Bs69.600.000,00

Serie: Única

Clave de pizarra: FIN-3-N2U-15

Moneda: Bolivianos

Plazo de la emisión: Dos mil ciento sesenta días (2.160 días)

Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo

Valor nominal y precio mínimo de colocación: Bs10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos)

El precio mínimo de colocación de los Bonos será su valor nominal

Tipo de interés: Nominal, anual y fijo

Tasa de interés: 5,5 % anual

Fecha de emisión: 18 de diciembre de 2015

Plazo de colocación primaria: Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión

Modalidad de colocación de los bonos: A mejor esfuerzo

Forma de pago de interés: Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión

Forma de pago de capital: Será amortizado a partir del séptimo hasta el doceavo cupón

Garantía: Quirografía

Forma de colocación: Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

- (2) En fecha 25 de febrero de 2016, la Sociedad ha realizado la emisión de bonos que fue autorizada mediante comunicado de fecha 23 de febrero de 2016 cite ASFI/DSV/R-29983/2016 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la tercera emisión denominada "Bonos IASA III Emisión 6" comprendida en el programa de emisiones de Bonos IASA III que cuenta con las siguientes características:

Denominación: Bonos IASA III EMISIÓN 6

Monto de la emisión: Bs170.520.000,00

Serie: Única

Clave de pizarra: FIN-3-N1U-16

Moneda: Bolivianos

Plazo de la emisión: Dos mil ciento sesenta días (2.160 días)

Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo

Valor nominal y precio mínimo de colocación: Bs10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos).

El precio mínimo de colocación de los Bonos será su valor nominal

Tipo de interés: Nominal, anual y fijo

Tasa de interés: 5 % anual

Fecha de emisión: 25 de febrero de 2016

Plazo de colocación primaria: Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión

Modalidad de colocación de los bonos: A mejor esfuerzo

Forma de pago de interés: Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

Forma de pago de capital: Será amortizado a partir del séptimo hasta el doceavo cupón

Garantía: Quirografía

Forma de colocación: Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

- Programa de emisiones – Bonos IASA IV

La ASFI mediante Resolución N° ASFI-1167/2016 de fecha 8 de diciembre de 2016, asignó al Programa de Emisiones el número de registro ASFI/DSVSC/PEB/FIN-005/2016.

Las características del "Programa de emisión de Bonos IASA IV", son las siguientes:

Denominación: Bonos IASA IV

Monto del programa: USD100.000.000,00

Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

Plazo de programa: 3 años (computable desde el día siguiente hábil de notificación de Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI).

- 3) En fecha 30 de junio de 2017, la Sociedad ha realizado la emisión de bonos que fue autorizada mediante comunicado de fecha 28 de junio de 2017 cite ASFI/DSVSC/R-118899/2017 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la tercera emisión denominada "Bonos IASA IV Emisión 1" comprendida en el programa de emisiones de Bonos IASA IV que cuenta con las siguientes características:

Denominación: Bonos IASA IV EMISIÓN 1

Monto de la emisión: Bs173.304.000,00

Serie: Única

Clave de pizarra: FIN-4-N1U-17

Moneda: Bolivianos

Plazo de la emisión: Mil Ochocientos días (1.800 días)

Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.

Valor nominal y precio mínimo de colocación: Bs9.000,00 (Nueve mil 00/100 Bolivianos).

El precio mínimo de colocación de los Bonos será su valor nominal

Tipo de interés: Nominal, anual y fijo

Tasa de interés: 4,00 % anual

Fecha de emisión: 30 de junio de 2017

Plazo de colocación primaria: Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión

Forma de colocación de los bonos: A mejor esfuerzo

Forma de colocación de los bonos: Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.

Forma de pago de capital: Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en siete (7) cuotas del capital, a partir del tercer cupón (Cupón 3)

Garantía: Quirografía

Forma de colocación: Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

- 4) En fecha 3 de diciembre de 2019, la Sociedad ha realizado la emisión de bonos que fue autorizada mediante comunicado de fecha 2 de diciembre de 2019 cite ASFI/DSVSC/R-248528/2019 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la tercera emisión denominada "Bonos IASA IV Emisión 2" comprendida en el programa de emisiones de Bonos IASA IV que cuenta con las siguientes características:

Denominación: Bonos IASA IV EMISIÓN 2

Monto de la emisión: Bs173.304.000,00

Serie: Única

Clave de pizarra: FIN-4-N1U-19

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

Moneda: Bolivianos

Plazo de la emisión: Dos mil quinientos veinte (2.520 días)

Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.

Valor nominal y precio mínimo de colocación: Bs1.000,00 (Mil 00/100 Bolivianos).

El precio mínimo de colocación de los Bonos será su valor nominal

Tipo de interés: Nominal, anual y fijo

Tasa de interés: 5,50 % anual

Fecha de emisión: 3 de diciembre de 2019

Plazo de colocación primaria: Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión

Forma de colocación de los bonos: A mejor esfuerzo

Forma de colocación de los bonos: Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.

Forma de pago de capital: Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en diez (10) cuotas del capital, a partir del quinto cupón (Cupón 5)

Garantía: Quirografía

Forma de colocación: Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

- 5) En fecha 4 de diciembre de 2019, la Sociedad ha realizado la emisión de bonos que fue autorizada mediante comunicado de fecha 3 de diciembre de 2019 cite ASFI/DSVSC/R-249909/2019 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la tercera emisión denominada "Bonos IASA IV Emisión 3" (De la presente emisión, la compañía ha colocado efectivamente 143,180 Bonos) comprendida en el programa de emisiones de Bonos IASA IV que cuenta con las siguientes características:

Denominación: Bonos IASA IV EMISIÓN 3

Monto de la emisión: Bs173.304.000,00

Serie: Única

Clave de pizarra: FIN-4-N2U-19

Moneda: Bolivianos

Plazo de la emisión: Dos mil quinientos veinte (2.520 días)

Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.

Valor nominal y precio mínimo de colocación: Bs1.000,00 (Mil 00/100 Bolivianos).

El precio mínimo de colocación de los Bonos será su valor nominal

Tipo de interés: Nominal, anual y fijo

Tasa de interés: 5,50 % anual

Fecha de emisión: 4 de diciembre de 2019

Plazo de colocación primaria: Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión

Forma de colocación de los bonos: A mejor esfuerzo

Forma de colocación de los bonos: Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.

Forma de pago de capital: Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en diez (10) cuotas del capital, a partir del quinto cupón (Cupón 5)

Garantía: Quirografía

Forma de colocación: Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

- 6) En fecha 5 de diciembre de 2019, la Sociedad ha realizado la emisión de bonos que fue autorizada mediante comunicado de fecha 3 de diciembre de 2019 cite ASFI/DSVSC/R-250088/2019 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la tercera emisión denominada "Bonos IASA IV Emisión 4" (De la presente emisión, la compañía ha colocado efectivamente 138,644 Bonos) comprendida en el programa de emisiones de Bonos IASA IV que cuenta con las siguientes características:

Denominación: Bonos IASA IV EMISIÓN 4

Monto de la emisión: Bs173.304.000,00

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020**

(Expresado en bolivianos)

Serie: Única

Clave de pizarra: FIN-4-N3U-19

Moneda: Bolivianos

Plazo de la emisión: Dos mil quinientos veinte (2.880 días)

Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.

Valor nominal y precio mínimo de colocación: Bs1.000,00 (Mil 00/100 Bolivianos).

El precio mínimo de colocación de los Bonos será su valor nominal

Tipo de interés: Nominal, anual y fijo

Tasa de interés: 5,65 % anual

Fecha de emisión: 5 de diciembre de 2019

Plazo de colocación primaria: Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión

Forma de colocación de los bonos: A mejor esfuerzo

Forma de colocación de los bonos: Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.

Forma de pago de capital: Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en diez (10) cuotas del capital, a partir del séptimo cupón (Cupón 7)

Garantía: Quirografía

Forma de colocación: Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Los recursos obtenidos por la colocación de los bonos y pagarés tienen como destino ser utilizados en la adquisición de granos de soja y girasol como también para el recambio de pasivos (pago de préstamos bancarios).

p) Otras cuentas por pagar

	2021	2020 (Reexpresado)
<u>Otras cuentas por pagar corto plazo</u>		
Anticipo de clientes	60.557.910	48.863.098
Depósitos en garantía	1.080.440	1.229.602
Cargill Incorporated	31.320	6.210.078
Otras cuentas por pagar	513.598	14.930.546
	<u>62.183.268</u>	<u>71.233.324</u>
<u>Otras cuentas por pagar largo plazo</u>		
Provisión para contingencias laborales	1.464.124	1.652.907
Provisión para contingencias tributarias	10.827.568	9.897.491
	<u>12.291.692</u>	<u>11.550.398</u>

q) Ingresos y costo de ventasAl 31 de marzo de 2021:

	Ingresos por ventas (neto) Bs	Costo de ventas Bs	Resultado Bruto Bs
Ingresos por venta de productos propios y de representación y servicios	4.666.935.086	(3.903.345.473)	763.589.613
Totales	<u>4.666.935.086</u>	<u>(3.903.345.473)</u>	<u>763.589.613</u>

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020**

(Expresado en bolivianos)

Al 31 de marzo de 2020 (Reexpresado):

	Ingresos por ventas (neto) Bs	Costo de ventas Bs	Resultado Bruto Bs
Ingresos por venta de productos propios y de representación y servicios	3.580.602.596	(3.199.625.606)	380.976.990
Totales	3.580.602.596	(3.199.625.606)	380.976.990

- (1) Incluyen ingresos obtenidos por representaciones comerciales que ha tenido Industrias de Aceite S.A. desde hace 15 años. Aprovechando la fuerza de comercialización se distribuyen productos importados que tienen un rasgo distinto, un alto nivel de calidad y liderazgo internacional, los productos que se comercializan son: Atún VAN CAMPS (Ecuador), Jabón Bolívar (Perú), Aceite de Oliva BORGES (España), Fideos Don Vittorio (Perú), Productos de Limpieza Sapolio, Patito (Perú), Cereales Angel (Perú), entre otros.

r) Gastos Administrativos

	2021	2020 (Reexpresado)
Sueldos personales administrativo	70.020.057	60.373.984
Asesoría y servicios	14.371.648	9.452.680
Otros gastos fijos de administración	22.067.866	17.034.838
Gastos de viaje y representación	5.378.260	3.014.064
Depreciación (Administrativa)	5.891.739	4.880.347
Otros gastos adm. Varios	1.482.647	1.357.632
Reparación y mantenimiento	1.217.428	919.218
Seguros administrativos	459.789	852.799
	120.889.434	97.885.562

s) Gastos de comercialización

	2021	2020 (Reexpresado)
Gastos de ventas	40.261.626	30.620.759
Sueldos de personal comercial	82.406.941	78.334.793
Investigación de mercado y publicidad	40.848.025	38.241.465
Depreciación (Comercial)	3.887.439	3.804.957
Previsión para cuentas incobrables	21.781.943	24.856.524
Otros gastos varios de ventas	7.119.970	8.882.552
	196.305.944	184.741.050

t) Otros ingresos y egresos operativos, neto

	2021	2020 (Reexpresado)
Otros ingresos:		
Recuperación de cuentas incobrables	10.231.095	5.069.102
Recuperación de gastos - Relac.	5.732.366	1.164.953
Otros ingresos diversos	15.847.115	8.042.117
Otros ingresos menores	6.518.804	4.274.723
	38.329.380	18.550.895

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

	2021	2020 (Reexpresado)
Otros egresos:		
Sanciones administrativas y fiscales	(478.279)	(5.037.779)
Provisión para contingencias	(834.873)	(2.138.856)
Otros gastos varios	(19.906.538)	(4.165.541)
	<u>(21.219.690)</u>	<u>(11.342.176)</u>
	<u>17.109.690</u>	<u>7.208.719</u>

NOTA 5 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, la Sociedad mantenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	Monto de la moneda extranjera	2021 Cambio vigente	Monto en moneda local	2020 Reexpresado Monto en moneda local
Activo				
Disponibilidades	6.278.529	6,96	43.698.565	180.707.851
Cuentas por cobrar comerciales	803.908	6,96	5.595.201	18.735.151
Instrumentos financieros	8.427.903	6,96	58.658.208	4.680.138
Fondo de garantía	7.589.563	6,96	52.823.357	39.953.548
Cuentas por cobrar a relacionadas	28.649.661	6,96	199.401.291	123.807.501
Anticipo a proveedores de materia prima	35.326.377	6,96	245.871.581	179.807.501
Otras cuentas por cobrar	<u>1.363.624</u>	<u>6,96</u>	<u>9.490.821</u>	<u>6.975.620</u>
Total posición activa	<u>88.439.515</u>		<u>615.539.024</u>	<u>554.667.349</u>
Pasivo				
Cuentas por pagar comerciales	38.330.61	6,96	266.781.399	189.573.902
Cuentas por pagar a relacionadas	10.910.416	6,96	75.936.496	355.213.532
Instrumentos financieros	8.598.508	6,96	59.845.613	22.650.417
Otras cuentas por pagar	<u>8.054.509</u>	<u>6,96</u>	<u>56.059.386</u>	<u>56.517.276</u>
Total, posición pasiva	<u>65.894.094</u>		<u>458.622.894</u>	<u>623.955.127</u>
Total, posición neta activa	<u>22.545.421</u>		<u>156.916.131</u>	<u>(69.287.778)</u>

NOTA 6 - CAPITAL PAGADO

Al 30 de junio de 2017, el capital autorizado de la Sociedad alcanza la suma de Bs300.000.000 y está representado por 300.000 acciones de capital con un valor nominal de Bs1.000 cada una, de las cuales se han suscrito y pagado 254.400 acciones, equivalente a Bs254.400.000 quedando distribuido de la siguiente manera:

Accionistas	Nº de acciones	Importe Bs	Porcentaje %
Trident investment Company Inc.	63.600	63.600.000	25,00000
Urigeler Internacional S.A.	188.256	188.256.000	74,00000
Birmingham Merchant S.A.	<u>2.544</u>	<u>2.544.000</u>	<u>1,00000</u>
	<u>254.400</u>	<u>254.400.000</u>	<u>100</u>

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

En fecha 17 de mayo de 2018, se aprobó la venta de Industrias de Aceite S.A. a la sociedad Holdco Bolivia Inversiones S.A., por lo tanto, al 30 de junio de 2018 y al 31 de marzo de 2019, el capital pagado quedó conformado de la siguiente manera:

Accionistas	Nº de acciones	Importe Bs	Porcentaje %
Holdco Bolivia Inversiones S.A.	254.398	254.398.000	99,99922
Alicorp Inversiones S.A.	1	1.000	0,00039
Alicorp Holdco España S.L.	1	1.000	0,00039
	254.400	254.400.000	100

Mediante Juntas Extraordinarias de Accionistas de fecha 11 de marzo de 2019, Industrias de Aceite S.A. (IASA), SAO y AIB aprobaron la Fusión por incorporación en Industrias de Aceite S.A. (IASA), la misma que tiene vigencia a partir del 1° de abril de 2019. Producto de la fusión se incrementó el Capital pagado al monto de Bs420.162.600, compuesto de la siguiente manera:

Accionistas	Nº de acciones	Importe Bs	Porcentaje %
Holdco Bolivia Inversiones S.A.	2.543.980	254.406.300	60,5495%
Alicorp Inversiones S.A.	83	8.300	0,0020%
Alicorp Holdco España S.L.	11	1.100	0,0003%
Alicorp S.A.A.	1	100	0,0000%
Betaco 1 Holdings Limited	1.613.129	161.312.900	38,3930%
Betaco 2 Holdings Limited	27.847	2.784.700	0,6628%
Betaco 3 Holdings Limited	16.575	1.657.500	0,3945%
	4.201.626	420.162.600	100%

Mediante Juntas Extraordinarias de Accionistas de fecha 29 de julio de 2019, Industrias de Aceite S.A. y Holdco Bolivia Inversiones S.A., aprobaron la Fusión por incorporación a través de la cual Industrias de Aceite S.A. absorbe a Holdco Bolivia Inversiones S.A. Esta fusión tiene vigencia a partir del 31 de julio de 2019. El Capital pagado después del proceso de fusión asciende al monto de Bs420.162.600, compuesto de la siguiente manera:

Accionistas	Nº de acciones	Importe Bs	Porcentaje %
Alicorp Inversiones S.A.	2.544.063	254.406.300	60,5495%
Alicorp Holdco España S.L.	11	1.100	0,0003%
Alicorp S.A.A.	1	100	0,0000%
Betaco 1 S.A.	1.613.129	161.312.900	38,3930%
Betaco Holdings S.A.	27.847	2.784.700	0,6628%
Betaco Inversiones S.A.	16.575	1.657.500	0,3945%
	4.201.626	420.162.600	100%

Mediante Escritura Pública según Notario de Fe Publica en Lima, Perú de fecha 29 de octubre de 2019, y Junta de Accionistas de Alicorp Inversiones S.A. de fecha 28 de agosto del 2019, se acordó la Fusión Simple por Absorción entre las sociedades Alicorp Inversiones S.A., en calidad de absorbente con las sociedades Betaco 1 S.A., Betaco Holdings S.A. y Betaco Inversiones S.A. en calidad de absorbidas, quedando conformado el capital social de Industrias de Aceite S.A. al 31 de marzo del 2020 de la siguiente manera:

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

Accionistas	N° de acciones	Importe	Porcentaje
		Bs	%
Alicorp Inversiones S.A.	4.201.614	420.161.400	99,9997%
Alicorp Holdco España S.L.	11	1.100	0,0003%
Alicorp S.A.A.	1	100	0,0000%
	4.201.626	420.162.600	100%

Mediante Juntas General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2021, Industrias de Aceite S.A. con el punto de transmisión principal en el dominio de la sociedad de acuerdo con la Resolución Ministerial MDP y EP N° 146/2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo El Capital pagado después del proceso de fusión asciende al monto de Bs420.162.600, compuesto de la siguiente manera:

Accionistas	N° de acciones	Importe	Porcentaje
		Bs	%
Alicorp Inversiones S.A.	4.201.614	420.161.400	99,9997%
Alicorp Holdco España S.L.	11	1.100	0,0003%
Alicorp S.A.A.	1	100	0,0000%
	4.201.626	420.162.600	100%

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de marzo de 2021 y 2020 es de Bs369,20 y Bs324,92 (reexpresado), respectivamente.

NOTA 8 – SITUACIÓN IMPOSITIVA

a) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, la Sociedad contabiliza el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre el valor contable y el impositivo de sus activos y pasivos. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, la Sociedad no constituyó una provisión para el Impuesto a las Utilidades sobre las Empresas corriente por presentar pérdidas tributarias acumuladas. Sin embargo, tal como se menciona en la nota 3.I), a partir de la gestión 2020, la Sociedad considera que el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas y el Impuesto a las Transacciones se encuentran interrelacionados y por tanto expone en la línea del Impuesto sobre las utilidades, también el importe pagado por Impuesto a las Transacciones, consecuentemente, el monto de Bs60.721.016 y Bs25.519.513 (reexpresado) que se expone en esta línea corresponde al Impuesto a las Transacciones.

b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior

Quienes paguen, acrediten, o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deberán retener y pagar el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior aplicando una tasa del 12,5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

NOTA 9 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

En fecha 21 de julio de 2014, el gobierno boliviano promulgó la Ley N° 549 que tiene por objeto realizar modificaciones e incorporaciones a la Ley N° 843 del 20 de mayo de 1986 (Texto ordenado), introduciendo el régimen aplicable a los precios de transferencia, se modifica el artículo N° 45 de la mencionada ley estableciendo lo siguiente: “En las operaciones comerciales y/o financieras realizadas entre partes vinculadas, el valor de transacción deberá ser aquel que se hubiera acordado entre partes independientes en operaciones comparables de mercado”.

La norma fue reglamentada por el Decreto Supremo N° 2227 de fecha 31 de diciembre de 2014 y la Resolución N° 10-0008-15 emitida por el Servicio de Impuestos Nacionales en fecha 30 de abril de 2015.

NOTA 10 – CONTINGENTES

La sociedad declara no tener contingencias probables significativas que afecten sus estados financieros, además de las registradas contablemente.

NOTA 11– COBERTURA A FUTURO DE INVENTARIOS DE CONTRATOS DE COMPRA Y VENTA

Para cubrir los efectos de las fluctuaciones en el precio de granos, harinas y aceites, la Sociedad realiza periódicamente transacciones bajo contratos de compra y venta de futuros y opciones.

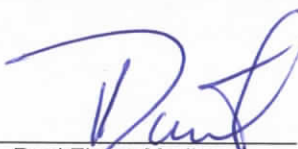
Estos instrumentos financieros son contabilizados al valor de mercado, y las ganancias pérdidas y gastos relacionados con dichas operaciones se reconocen en el estado de resultados cuando estas se realizan y en el estado de evolución del patrimonio neto cuando las operaciones están abiertas o cuando han sido cerradas debido a que los precios de venta se encuentran fijados, pero aún no fueron realizadas las entregas de los productos. La sociedad considera que los efectos de estas operaciones son de fuente boliviana y por tanto son incluidas dentro del resultado tributario.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, la Sociedad ha reconocido en los resultados del ejercicio pérdidas por Bs205.312.781 y ganancias por Bs12.234.082 (reexpresado), respectivamente.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación patrimonial y financiera de la Sociedad.


Carlos Hugo Vargas Exeni
Representante Legal


Raul Flores Medina
Contador General

Lic. Raúl Flores Medina
CONTADOR PUBLICO
Reg. Dptal. N° 2128
Reg. Nal. N° 8058